EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,520 — Montevideo, Martes 22 de Mayo de 1906 — Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente, los de interés particular se cobrarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones Víctor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy martes 22 de Mayo—santa Rita de Casia.—[illegible]

Sol sale á las [illegible] 52 minutos; póne[se] á las 5 horas 1 minuto; luna nueva á las [illegible] horas 16 minutos de la tarde.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Ultima tournee de Frégoli en la América del Sud.

El martes 22 de Mayo.—Programa extraordinario.

TEATRO ODEON — Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a.—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1/2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo.—Fundado el año 1885, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m. del día antes. Sucursal Tererstre: 5 y 15 p. m.

Río Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra é Illescas, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez, y Raigon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o, 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Edén, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Tererstre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos, Oficina Central: 1 p. m.—Sucursal Terrestre: 1 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Migues, Fau, Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llanas, Parada Nueva, Lecoca, todos los días. Libertad; lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Tererstre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

[illegible] Buenos Aires todos los días.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4.45 p. m.; id recomendada 4.15.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98.—Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, 4.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras [illegible] Zabala, ordinaria, 3.45 p. m. [illegible] 3.15 p. m.

PROFESIONALES

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 160 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado.—Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY — [illegible] 162 A Rincon 162 A. [illegible] Cámaras Plaza Matriz. 3065 pa.

MONTEVERDE Y FARINI — [illegible] de Ingeniería. Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado, direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc. Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Misiones 157a. [illegible] 12 pm

Dr. JUAN [illegible] — Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 260, Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2807 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado.—Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito número 9 y su casa particular á la de Rincon núm. 263. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2505 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Poncy, Calle Paysandú [illegible] con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO — Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 187. 2061 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono, La Uruguaya. 2189 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Río Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2073 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

TRILLO LARRIERA Y Ca.—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 184a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

SEÑOR GONZALEZ VAZQUEZ — Martillero público—Hay siempre en venta casas, terrenos, chacras y campos, Misiones 137 altos.

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a, esquina Piedras, Teléfono Cooperativa 956.

R. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45. 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 162 sb 22 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 128a. 2236 pm

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 nb 21

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 159.

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1/2 á 5. 2043 ag 23 pm

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. Rincon 280.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.—25 de Mayo 261. 1411

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 342 a. 197 pm

M. J. DE LEON—Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 2334.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m. menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

COMERCIALES

AVISO — Participamos al comercio y al público que con fecha 27 del corriente mes, por contrato celebrado ante el escribano señor Esteban Becerdillo Falcon, hemos constituido una sociedad comercial que girará en esta plaza bajo la razon social de Brignole y Morelli, la que continuará con la Librería y Papelería denominada «El Anticuario» situada en la calle 18 de Julio número 73.—Montevideo, 28 de Abril de 1906.—Carlos G. Morelli.—Silvio C. Brignole. 1213 v 5 jn

AVISO — Participo al público y al comercio en general que con esta fecha y por ante [illegible] el escribano don [illegible] he vendido á mi hermano, señor Andrés Carneiro, la[s] existencias de mi casa de comercio situada en esta ciudad en la esquina de las calles 25 de Mayo y Lavalleja. Aunque no creo haya acreedores á mi firma, notifico á todos los que se consideren serlo se sirvan presentarse dentro de los treinta días. — Minas, Abril 21 de 1906. José María Carneiro. 1168 v my 23

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Avisamos que don Pedro Pérez Fernandez [illegible] desde el 21 de Abril del actual, habiendo de ser nuestro encargado del escritorio de compra [illegible] que tenemos en esta plaza, á cuyo efecto ha caducado con esta fecha el poder especial que le habíamos otorgado.

[illegible] dicho señor el [illegible] — Montevideo, 24 de Abril de 1906 — José A. Gonzalez y Cía. 1242 v jn 1

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participamos al comercio y al público en general que con fecha 7 del actual y por ante el escribano público don [illegible] Acosta, [illegible] la sociedad que en los ramos de [illegible] y ferretería [illegible] Rodríguez [illegible] en Cerro-zuelo, [illegible] bajo la firma de Medardo Rodríguez y Medardo Rodríguez Silva, que giraba bajo la [illegible] en Mercedes bajo la firma «Medardo Rodríguez é hijo» y la establecida en Cerrezuelo «El [illegible]». 1262 v 2 jn.

VARIAS

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una [illegible] casa de altos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3093 db 22.

LA UNIVERSAL—Calle Florida 197—Tiene disponible 3 amas de leche. 1 muchacho para comedor, 1 cochero de profesion, 1 matrimonio para quinta, 1 cocinera con retiro.

Se precisan—1 costureras, 1 carpintero, 2 niñeras, 1 sirvienta, 3 muchachos, patrones, empleados no olviden esta, su casa. No tiene teléfono.

AVISO—El capitan de la fragata italiana «Trojan» avisa al público y al comercio en general que no responde ni responderá á ninguna deuda que los marineros del mencionado buque puedan contraer en este puerto. — Montevideo, Abril 16 de 1906.—F. Marss. 1115 v mayo 26.

ARRENDAMIENTO DE CAMPO — Se arrienda una fraccion de campo superior con buenas aguadas á una legua de la estacion [illegible], con poseo [illegible] de 2500 [illegible]. Para tratar dirigirse á [illegible] calle 18 de Julio 75. — Montevideo, Mayo 5 de 1906. 1281 v jn 6

ENFERMOS DEL ESTOMAGO—Ciento veinte y tres médicos nacionales y extrangeros certifican bajo su firma, que el agua mineral Salus en uso á diario constituye un EXCELENTE AUXILIAR TERAPEUTICO para combatir las enfermedades del estómago, del hígado, de los riñones y de la vejiga. 720 pm.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápida variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad: especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini, Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1387 pm.

NO MAS MAREOS—Se previene á los que viajen á Buenos Aires, que en los vapores de Mihanovich se expende nuevamente el agua mineral Salus. 869 prm.

ITINERARIO DE LA DILIGENCIA que hace la carrera de Durazno á Las Flores (departamento de Río Negro).—Día de salida de Durazno: los domingos.—Regreso, de Las Flores: los jueves. 1301 v 13 jn.

PRONTO VENDERE QUINTITAS en Sayago con frente á la Carretera á Colon, á un año de plazo sin interés.—Gonzalez Vazquez, Misiones 137. 1302 v 26 my.

VENDO UN TERRENO, á 20 metros de la calle Capurro, tranvía del Paso Molino pasa por la puerta, 8.50 metros de frente por 43.50 metros de fondo.—Gonzalez Vazquez, Misiones 137. 1346 v jn. 2.

SE ALQUILA para un tambo, caballeriza, piezas, con patio, galpon para frutos, calle 8 de Octubre 277, en el mismo local informes, ó Ibicuí 273 (ciudad). 1348 v my. 30.

AVISO — Por no poder atender, hemos resuelto vender las existencias de nuestra acreditada casa en los ramos de Tienda y Ropería, en condiciones muy liberales y alquilamos el local en que está establecido el negocio.

Los interesados deben entenderse directamente con nosotros. — Florida, Mayo 15 de 1906. — Fernando Salgado y Hermanos. 1364 v jn 21

SE VENDE, por ausentarse su dueño del país, el almacen de comestibles y bebidas en la calle Arapey esquina San José. — Para tratar, calle 25 de Agosto núm. 163. 1365 v jn 22

CASA PARA ALQUILAR — Se alquila la hermosa casa que habita el doctor Gonzalo Ramirez, calle 25 de Mayo número 445a. — Darán razon en la misma. 1391 v jn 1

CORTIJO VIDIELLA — Estacion Toledo.—Gran establecimiento para la venta de toda clase de árboles frutales selectos y para montes. Plantas de todas clases. Especialidad en eucaliptus de madera dura imputrescible. Pedir el catálogo ilustrado.—Ocurrir 18 de Julio 250. —Montevideo—Los dos Teléfonos. 1392 v ag 19

LAS [illegible]—Compro [illegible] es el [illegible] de las [illegible] [illegible] la Fuente. [illegible] pm

[illegible] á partir [illegible] 220 [illegible]. 1293 v jn 15

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General de las Clases Pasivas. [illegible]

Mayo [illegible]

Junio [illegible]

Montevideo, [illegible]. 1291 v jn [illegible]

LICITACIONES

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Propuestas para [illegible]

[illegible] — Montevideo, [illegible] de 1906. — [illegible] Director. 1275 v my 29

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES — [illegible]

[illegible] públicos, destinados á la recaudacion de dichos impuestos en el Departamento de la Capital durante el ejercicio 1906-1907, [illegible] á los [illegible] estarán de manifiesto en la Seccion Valores de la misma, todos los días hábiles de 10 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. Las propuestas se presentarán en la Secretaría de dicha Direccion donde serán abiertas el día 24 del corriente, á las 3 p. m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes. — Montevideo, Mayo 10 de 1906. — Víctor Raimondi. — Vo. Bo. Marquez.

JUDICIALES

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marcela Gambetere de Estapé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Abril 20 de 1906 —Pedro Moreno, actuario. 1134 v my 29

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Estanislada Tejera de Viera, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 2 de 1906. —Antenor R. Pereira, escribano público. 1251 v 7 jn.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de la sucesion de don Alberto Flangini (hijo), que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte días el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso.— Montevideo, Mayo 2 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1251 v my 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Gregorio Loza que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte días el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. — Montevideo, Mayo 5 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1308 v my 27

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Zalacain, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Mayo 7 de 1906. — Avelino Barbot, actuario. 1295 v jn 12

[illegible] la apertura de la sucesion de don Miguel Pando, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de [illegible] días comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma [illegible] de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Mayo 9 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 1319 v my 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Santos de Berindua[g]ue, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos — Montevideo, Abril 23 de 1906. —Antenor R. Pereira, escribano público. 1182 v my 30

JUZGADO Ldo. DE LO CIVIL E INTESTADOS — Edicto —Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Donata Sirta de Caruso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 18 de 1906 — Antenor R. Pereira, escribano público. 1233 v jn 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Magdalena Parma de Cánepa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Abril 27 de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 1206 v jn 5

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Pruzá de Durban, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 12 de 1906— Pedro Moreno, actuario. 1376 v my 29

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicasio Uriarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 13 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1372 v jn 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. [illegible] á deducirlos. — Montevideo, Abril 21 de 1906. — Juan C. Zolla, escribano público. 1165 v jn 1[illegible]

REGISTRO DE MINAS — [illegible]

[illegible]

[illegible] Santos Apóstoles [illegible] de Montevideo. Certifico [illegible] libro [illegible] de bautismos [illegible] siguiente [illegible] con licencia del infrascrito [illegible] Iglesia Matriz [illegible] Corazon de Jesús [illegible] Agosto de mil ochocientos [illegible] Ravenhard [illegible] — Montevideo, [illegible] 1906.— [illegible]. 1367 v jn 1[illegible]

JUZGADO L[do]. DE LO CIVIL DE TERCER TURNO — Edicto — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco [Capella y Pons] [illegible]

[illegible] — Juan P. Musto, escribano público. 1368 v my 29

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil [illegible] doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber [illegible]

[illegible] — Montevideo, Abril [illegible] de 1906. — Juan C. Zolla, Escribano Público. 1188 v 3 jn

EDICTO — Por disposicion del señor [illegible]

[illegible] ha sido nombrado don José Plumma[?] [illegible] del concurso de don Arturo Lopez, debiendo en consecuencia todos aquellos que tengan bienes del concursado hacer entrega al Síndico nombrado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo [illegible] de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 1254 v my 29

[illegible] C. de Defunciones llevado por el Juzgado de Paz de la [illegible] seccion del Departamento de Montevideo en el año 1879 existe la siguiente partida: Al margen núm. 34. En el Paso del Molino y el día 8 del mes de Agosto de 1879, por ante mí, Carlos Trápani, Juez de Paz de esta seccion y encargado del Registro Civil, compareció don Domingo Perez, español, casado, de edad 44 años, domiciliado en esta seccion, el cual me declaró que el día de ayer, á las cuatro de la tarde ha fallecido [la] señora Corina Chenar de Brown, oriental, viuda, de edad cuarenta y cuatro años, no teniendo el declarante parentesco alguno con la fallecida, cuya muerte ha sido causada por una tuberculosis pulmonar, segun consta por el certificado médico del doctor Gaduso que me presenta y que queda archivado. En fé de lo cual libro la presente y manifestando el declarante no saber firmar, lo hace á su ruego don José Santori, oriental, casado, de edad cuarenta años, cochero, y don Enrique Elder, argentino, casado, de treinta años, á que me remito.—C. Trápani, Enrique Elder, José Sattori.— En fé de ello y á solicitud de parte interesada expido el presente que firmo en Montevideo, á cuatro de Abril de mil novecientos seis. — L. C. Bollo — Luis Cincinato Bollo, Director General del Registro del Estado Civil, Certifico: que á fojas 5 del Libro C. Núm. 5 de Partidas Parroquiales, llevadas por esta Direccion en el año 1892, existe la siguiente partida: Al margen número 7 Edwina Brown y Albistur. En Montevideo, á nueve de Febrero de mil ochocientos noventa y dos, yo Luis Cincinato Bollo, Director General del Registro del Estado Civil, he certificado, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 9 de Julio de 1888, una partida parroquial del tenor siguiente: El Cura Vicario de la Parroquia de la Inmaculada Concepcion en el Paso del Molino, certifico que en el libro segundo de finados de esta Parroquia, al folio veinte y tres, se lee la partida que á continuacion transcribo: «El día ocho de Abril de mil ochocientos setenta y nueve, yo, el Cura Vicario de la Parroquia de la Inmaculada Concepcion en el Paso del Molino, mandé dar sepultura eclesiástica al cadáver de Edwina Brown y Albistur, que murió ayer á los cuarenta años de edad, oriental, casado con Corina Echenan. Recibió los auxilios espirituales, lo que por verdad firmo.— Leonardo Aboyos.— Concuerda con el original y á solicitud de parte legítima, expido el presente en el Paso del Molino, á seis de Noviembre de mil ochocientos noventa y uno, lo que por verdad firmo. — Leonardo Moyo, L. C. Bollo. — En fé de ello, y á solicitud de parte interesada, expide el presente que firma en Montevideo, á cuatro de Abril de mil novecientos seis —L. C. Bollo». — «Luis Cincinato Bollo, Director General del Registro del Estado Civil, Certifica: que á fojas 25, del Libro A de Nacimientos, llevado por esta Direccion, en el año 1892, existe la siguiente partida: Al margen núm. 29. Cora María del Corazon de Jesús Brown. En Montevideo, á nueve de Febrero de mil ochocientos noventa y dos, yo, Luis Cincinato Bollo, Director del Registro del Estado Civil, he certificado, de acuerdo con lo dispuesto por la ley del 9 de Julio de 1888, una partida parroquial del tenor siguiente: «Rafael Yéregui, Cura Párroco de la Catedral, Basílica de la Purísima

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, Doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Gerónimo Chiappe, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos — Montevideo, Abril 9 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1001 v my 23

FOLLETIN 21

MARCEL PREVOST

EL OTOÑO DE UNA MUJER

III

Un pensamiento salvó á Julia de la desesperacion cuando estuvo cierta del peligro: «A pesar de todo, Mauricio me ama.» Estaba segura, sin poder darse ninguna razon de su seguridad. Y ella, tan pasiva hasta entonces ante los sucesos, sacó de ellos el valor de defenderse y una energía como la que encuentran las mas débiles hembras para defender á la cría colgada al pecho.

En las primeras horas de la noche siguiente, supo dominarse bastante para reflexionar y para formar un plan.

—Mauricio me ama. Está agitado y distraido en este momento, pero en medio de su distraccion y de su inquietud, siento que le recobro mas tierno y mas apasionado que cuando nada le turba. Si me ama así, es que no ama á Clara todavia.

El corazon sencillo y recto de Julia no concebía dos cariños á la vez en el corazon de su amigo. ¿Se engañaba? No por completo. Conocía bastante á Mauricio para saber el mal de que sufría. «Clara significa para él un porvenir prohibido y por eso se ocupa de ella. Si Clara desaparece, la olvidará, y vendrán para mí, acaso, años de respiro y de tregua... Hay que casar á Clara. Hay que casarla lo más pronto posible.»

Pensó en seguida en el baron de Rieu.

Rieu era un visitante asiduo de la casa y hablaba con gusto á la joven, que parecía hallarse bien á su lado.

«¡Si ese matrimonio pudiera hacerse pronto, en este año, en este mes!...»

Julia resolvió tomarlo con empeño, pues el proyecto era realizable, y esta esperanza le devolvió un poco de calma.

En cuanto se levantó al día siguiente, envió á Mauricio una esquela neumática.

«Amado mío, estoy esta mañana un poco triste y necesito verte. Daumier viene á almorzar. Ven tú tambien, si quieres á tu

«Julia.»

En seguida escribió y envió al baron esta carta:

«Amigo mío:

«Acabo de recibir del Berry un canasto de pollos de perdiz. Venga usted hoy por la mañana á comerlos con el doctor, Mauricio y nosotros.

«Le saluda su buena amiga,

«Julia Surgere.»

El baron respondió que no estaba libre á la hora de almorzar, pero que haría un momento, á eso de las dos, para estrechar la mano á sus amigos. De este modo iban á encontrarse juntos delante de Julia, Mauricio y é con la muchacha.

«Los observaré á los tres... ¡Dios mío! ¡Si pudiera lograr mi empeño!»

La pobre mujer, que ignoraba el arte de las combinaciones largamente preparadas, se aplaudía por las cándidas habilidades de su plan y creía ya en el éxito.

Pero había contado sin la debilidad de sus nervios y de su corazon. Cuando á la hora de almorzar vió juntos á Mauricio y á Clara, perdió todo aplomo y no hizo más que sufrir en vez de observarlos. Le parecía que su desgracia estaba consumada, que no podía ya luchar, que se amaban. Apenas se hablaban, sin embargo, ni hacian más que escuchar al doctor, que, como de ordinario, hablaba solo como si diese una conferencia. Aquel día trataba la cuestion del matrimonio á propósito de una reciente estadística que probaba la disminucion de las uniones y de los nacimientos.

—¿Saben ustedes lo que eso prueba? dijo.

—Sí, respondió Mauricio.

—¿Qué?

—Que el matrimonio es una institucion caduca que tiende á desaparecer y á ser reemplazada por otra forma de union.

Julia miró á Clara y creyó verla ruborizarse.

El médico preguntó:

—¿Qué forma de union?

—No lo sé. El legislador es quien debe arreglar ese asunto. Es cuestion de establecer un equilibrio nada más.

—¿De veras? dijo Daumier irónicamente. ¿Quiere usted que le demuestre científicamente su error? ¿No tiene usted empeño? Voy á demostrárselo á pesar de eso. Observe usted á los animales, para quienes la naturaleza infalible se encarga de hacer las leyes. Es un hecho constante que la asociacion de los dos sexos dura el tiempo necesario para hacer un adulto. Ahora bien, para lograr un hombre adulto hacen falta veinte años. Luego la asociacion del hombre y la mujer, por su esencia, debe durar veinte años á partir de la union, es decir, casi toda la vida. ¿Qué dice usted de este razonamiento?

—Que me importa poco. Yo no deseo «hacer adultos», como usted dice.

—Ya lo sé; y es que usted es un hombre inmoral, en el sentido propio de la palabra.

Esquier intervino:

—Como usted ha dicho, Daumier, Mauricio es inmoral como casi toda su generacion. Pero usted, que no cree en nada, no veo en nombre de qué le condena.

—¿Qué no creo en nada? Es un error. Mi moral es precisa y está contenida en un solo precepto: conformar las costumbres individuales á las necesidades de la especie. Por esto estoy por el matrimonio regular contra la union libre y por el amor fecundo contra la union estéril. Pero les estoy aburriendo á ustedes...

El doctor se calló, asombrado al ver que todas las caras se habian puesto serias. Clara mostraba la molestia que causa á las muchachas que se hable delante de ellas de cosas que no deben comprender. Esquier estaba meditando. Pero Mauricio y Julia habian sentido la quemadura de las palabras del médico, cada uno en un repliegue del corazon. Bajo la forma de una fórmula científica Daumier habia expresado la idea que á los dos les preocupaba sin cesar: el porvenir estorbado por la querida y el entredicho del matrimonio y de la familia. A su pesar se miraron los dos y Julia dejó ver en sus ojos tal angustia, que Mauricio conmovido, la tranquilizó con una sonrisa.

Con estas conversaciones se prolongó el almuerzo, y estaban aun en la mesa cuando anunciaron al baron de Rieu. Se apresuraron á terminar y pasaron al salon musgo, donde estaban preparados en un velador el café y los licores. Mauricio y Julia se encontraron juntos un instante.

—Qué, dijo el joven afectuosamente, ¿se ha acabado ya tu tristeza?

—Estoy mejor, bien mio, porque estás á mi lado.

—Julia querida, dijo Mauricio mirándola frente á frente, veo pena en tus hermosos ojos. ¿Por qué? Dímelo...

Le cogió la mano y se la oprimió, sin cuidarse de que los vieran.

—Si me quieres, murmuró Julia, se acabó mi pena.

El joven replicó:

—Te amo infinitamente.

Sus ojos se encontraron de nuevo y, por primera vez, á través de las palabras que cambiaban se adivinaban mútuamente su inquietud. Mauricio se quedó tan turbado, que para ocultar su emocion, encendió un cigarro y se fué á pasear por el jardin. Julia, medio tranquila, se quedó mirando el grupo que formaban en un ángulo del salon Clara y el baron de Rieu. Hablaban bajo y no los oia, pero su conversacion era seria á juzgar por la expresion de sus caras. Y Julia pensó: «¡Si se amasen! ¡Oh! ¡Si así fuera!...»

Hubiera querido apresurar aquel matrimonio que disiparía su pesadilla. Pero ¿qué podía hacer? Daumier se estaba despidiendo para irse á su cátedra, y Esquier volvia solo de acompañarle hasta la escalera. Julia le llamó, sintiendo la necesidad de explayar su corazon. Cuando estuvo á su lado, le mostró á Clara y al baron:

—Mire usted, dijo en voz baja.

—¿Qué?

—No le da á usted ninguna idea al ver á estos dos jóvenes?

AVISOS DEL DIA

TALABARTERO ... en París ... se ofrece persona seria, con certificado de competencia y honradez.—G. G. Poste Restante.—Correo Central.
1409 v 21 mayo.

OFICINA DE CREDITO PUBLICO—Conversion de la Deuda Pública de 6 ojo de interés.
En cumplimiento de lo dispuesto por el Superior Decreto de 9 de Abril último, esta Oficina procederá desde el 21 del corriente, á la conversion de la Deuda Pública de 6 ojo de interés comprendida en el artículo 1.o de la ley de 23 de Enero de 1906, por títulos provisorios del Empréstito de Conversion de 5 ojo oro—1905.
Previénese que en los días 21, 22 y 23 del corriente solo se efectuará la conversion de títulos á los Bancos de esta plaza, y en los días subsiguientes la de los títulos que presenten los demás poseedores. — Montevideo, Mayo 19 de 1906. — Miguel V. Martínez, director.
1418 v my 24

REGISTRO DE MINA — De mandato del señor Juez Letrado N. de Hacienda, de fecha 5 del corriente, se hace saber que se ha otorgado el registro de la mina de granito y hierro denominada Montevideana y ubicada en Carrasco, de este departamento, en campos de la sucesion de don Juan M. Perez, hoy de don José Hordeg y lindando por el Norte con el Bañado Carrasco; por el Sud terrenos de la misma sucesion Perez; por el Este, el arroyito Carrasco y por el Oeste la chacra ocupada por don Carlos Bugolino. Y á los efectos del artículo 23 del Código de Minería se hace esta publicacion. — Tulio Estrada, actuario.
1413 v my 21

MARIA CAPDEVIELLE
(Q. E. P. D.)
Falleció el 21 de Abril 1906
José R. García, esposo; Celina García, hija y demás deudos, invitan á sus relaciones para la misa que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el martes 22 del corriente Mayo á las 10 de la mañana, en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes. Atencion que agradecerán. El duelo se despide por tarjeta.
1410 v p.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber que se ha presentado el siguiente escrito. Señor Juez Ldo. de lo Civil. ... ciudadano natural, con domicilio en la calle de Olimar ... ante V. S. comparezco y respetuosamente digo: que soy aspirante á la profesion de escribano y cumpliendo con la ley de 12 de Julio de 1897, estoy obligado á justificar ante V. S. sumariamente mis condiciones de honradez y buenas costumbres. ...
1416 v jn 22

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno ... se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María ... de Blanco, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ... Montevideo, Mayo 19 de 1906. — Pedro Moreno, actuario.
1415 v jn 27

EDICTO — Por mandato del señor Juez ... Montevideo, Mayo 19 de 1906. — Pedro Moreno, actuario.
1414 v jn 21

José L. Laugaron
EL VIERNES 25 de Mayo, á las 9 de la mañana, ...

Deolindo F. Tirelli
EL JUEVES 24 del corriente, á las ...
DE UNA CASA CHICHE
...
NOTA—Se hace presente al público que á ... metros de la mencionada propiedad se hará el nuevo Parque Urbano y que por su puerta pasará el tren eléctrico. Dicha casita se vende con todos sus arrimos á cobrar. Vereda, empedrado y caño maestro pagos.
Area total: 158 metros 74 dec. 48 cent., ó sean 6 metros 87 cent. por 23 metros ... cent.
Es necesario ver para convencerse del valor de la soberbia casita.
Títulos garantidos. Escritura y certificados por cuenta del comprador, el cual consignará 200 pesos en garantía de su oferta.
Por más detalles, ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.
1411 my. 21.

E. Landinelli y Cía.
De un terreno situado en la cuchilla de Juan Fernandez á cincuenta metros de la calle Agraciada y á cien del tren que va al Cerro.
EL VIERNES 25 del corriente á las cuatro venderemos en remate al contado un precioso terreno con una superficie de 616 metros casi cuadrados, frente á calle pública con fondo al ferro carril del Norte—el terreno puede dividirse perfectamente en dos solares, títulos inmejorables—escritura y demas gastos por cuenta del comprador,—el que consignará el 10 ojo del importe de la venta.
1417 m 21.

Victorica y Muiños
25 MULAS
EL VIERNES 25 del CORRIENTE día de fiesta, á las 2 de la tarde venderemos en los Corrales de Castro (Arroyo Seco) 25 animales mestizos procedentes del departamento de Paysandú.
Pedimos puntualidad á la hora indicada.
1419 m 21.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MAYO 22 DE 1906

NOTAS DE FENIX

El general Roca acaba de dirigir una carta al intendente municipal de Buenos Aires, señor Casares, induciéndole a contribuir al mejoramiento y transformacion de aquella capital, «que va en camino, con su macizo de casas sin interrupcion, divididas apenas, por callecitas angostas é intimitas, de presentar en pleno siglo XX el aspecto de una ciudad de la Edad Media.»

Este juicio, inspirado en el ejemplo de Paris, que responde a la preocupacion universal de abrir campos en el corazon mismo de las grandes ciudades, lo complementa la expresion de que la metrópoli argentina tiene urgente necesidad de aire puro, ya que los parques en los extremos no llenan por completo las condiciones de higiene y agrado de la vida, no estando al fácil acceso de todos los habitantes.

Nos conviene tomar nota de ese juicio, tanto mas cuanto que Montevideo, en sus actuales impulsos de edificacion, tiene á mano grandes extensiones para completar los servicios higiénicos y recreativos de sus plazas, tales como el terreno de 23.000 metros que dona la sucesion Perez para establecer un paseo público.

El general Roca, que por lo visto es ahora un entusiasta partidario de la paz internacional sin armas, refuerza su empeño con estos plausibles conceptos:

«Muy plausible su idea de insistir nuevamente en la adquisicion de la quinta de Halle para ensanchar el parque de la Recoleta, al que quien sabe si mas tarde no podrá agregarle la hermosa [illegible] de nuestro amigo don Mariano Unzué.

«Gestione, pues, para emprender [illegible]

[illegible]

CASTILLA LA VIEJA

[illegible]

TELEGRAMAS

Argentina

[illegible]

Francia

[illegible]

Italia

[illegible]

Rusia

[illegible]

Alemania

[illegible]

España

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

Austria-Hungria

[illegible]

Estados Unidos

[illegible]

Cuba

[illegible]

Chile

[illegible]

Brasil

[illegible] muy graves.

En la capital del Estado de Espiritu Santo, ha sido empastelada la imprenta del diario «Estado do Espiritu Santo».

—El futuro presidente Penna, sigue siendo muy festejado en Bahia.

En el próximo vapor que salga de Puerto Toledo, hara una gira por el interior del país con objeto de conocer las necesidades de cada estado.

TEMAS PRACTICOS

Los últimos quince ó veinte días se han caracterizado por un despertamiento del optimismo público. El mensage del gobierno dando cuenta del estado de las finanzas dió cuerpo á todas las vagas esperanzas que empezaban á esbozarse, y, sean cuales fueren las críticas á que dé fundado motivo aquel documento, siempre resultará que, al día, estan al día los pagos administrativos, y que el nuevo ejercicio económico va a cerrarse con superavit de $ 400.000.

Conviene, entre tanto, poner una sordina á los entusiasmos, primero, por que es indudable que, a pesar de las duras lecciones del pasado, a la primer caricia de la fortuna volvemos a las andadas y no hay castillo en el aire que no nos propongamos edificar; y segundo, por que si se analizan bien las causas del naciente bienestar económico, quizas se reconozca que toda la mejora procede de estos tres factores: economía y orden en las finanzas públicas, aumento del valor de los productos, mejor retribucion en los salarios.

En efecto, la poblacion no crece y la exportacion tampoco.

Podría, pues, suceder muy bien que las esperanzas que fundamos en el porvenir quedaran reducidas á bien poca cosa, si á todas las obras públicas iniciadas para favorecer la produccion, no las acompaña una fuerte corriente inmigratoria.

Dos cosas se necesitan principalmente para esto: que haya tierras destinadas á la agricultura; que los campesinos de los países inmigradores lo sepan.

De proporcionar lo primero, ya han empezado á preocuparse iniciativas de origen oficial ó privado; pero ignoramos que, por su parte, el gobierno trate de organizar una propaganda eficaz en [illegible]

La ley de pesas y medidas

[illegible]

Presupuesto de la Cámara

[illegible]

Pension para estudiar pintura

[illegible]

ASUNTOS NACIONALISTAS

[illegible]

Ministerio de Gobierno

[illegible]

CONGRESO MEDICO

Reunion del Comité Ejecutivo

[illegible]

OBRAS PORTUARIAS

[illegible]

COMISIONES LEGISLATIVAS

Presupuesto Municipal

[illegible]

FERROCARRIL CENTRAL

CONSTRUCCION DE UNA RAMPLA

[illegible]

MONUMENTO A GARIBALDI

[illegible]

La reventa de entradas

ABUSO CONDENABLE

[illegible]

Cedula otorgada

[illegible]

LA FERIA DE PAYSANDU

[illegible]

EN EL ATENEO

LA SALA DE ESGRIMA

[illegible]

CENTRO DE VITICULTORES

[illegible]

PUERTO DE LA PALOMA

[illegible]

EN LOS DEPARTAMENTOS

[illegible]

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

[illegible]

JUDICIALES

Juicio público

[illegible]

INFORMACIONES

Escuela Mercantil

[illegible]

CRUZ ROJA

La conferencia de Ginebra

[illegible]

ADMINISTRACION PUBLICA

[illegible]

UNIVERSITARIAS

[illegible]

POLICIA

[illegible]

¡DREYFUS!

NUEVA REVISION DE SU PROCESO

[illegible]

MUNICIPALES

[illegible]

MARITIMAS

[illegible]

SUMINISTROS DE GUERRA

[illegible]

SPORTS

Reunion del 27 de Mayo

[illegible]

Centros y Sociedades

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Defunciones

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

COMERCIO

BOLSA

Mayo 22 de 1906.

OPERACIONES OFICIALES

1.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400	para fin de mes ...	72 10	%
» 23.500	ídem ídem	72 10	»

TITULOS HIPOTECARIOS

$ 14.000	para fin de Julio ..	96 50	%
» 10.000	ídem ídem	96 50	»

BANCO H. DEL URUGUAY

100	acciones para fin de Junio	42 20	c/u
200	acciones para fin de mes.	41 70	»
100	ídem ídem	41 70	»
100	acciones para fin de Junio	42 20	»
400	acciones para fin de mes.	41 80	»

2.a RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 7.050	para mañana	72	%
» 4.700	ídem ídem	72	»
» 4.700	ídem ídem	72	»
» 1.880	ídem ídem	72	»
» 2.350	ídem ídem	72	»
» 2.350	ídem ídem	72 10	»
» 2.350	ídem ídem	72 10	»
» 2.350	ídem ídem	72	»
» 4.700	para fin de Junio..	72 40	»
» 14.100	ídem ídem	72 40	»
» 4.700	para fin de Julio ..	72 80	»
» 4.700	ídem ídem	72 70	»
» 4.700	para mañana	72	»
» 23.500	para fin de mes ...	72	»

BANCO H. DEL URUGUAY

100	acciones para fin de mes.	41 90	c/u
100	ídem ídem	41 80	»
100	acciones hasta fin Junio.	42 20	»
100	acciones hasta fin Junio.	42 20	»
100	acciones para mañana ..	41 80	»
100	acciones hasta fin Junio..	42 20	»
100	acciones para fin de mes.	41 80	»
100	ídem ídem	41 80	»
100	acciones hasta fin Junio..	42 20	»
100	acciones para fin de mes	41 80	»
200	ídem ídem	41 80	»
200	acciones hasta fin Junio..	42 20	»
100	acciones para fin Junio..	42 20	»
100	ídem ídem	42 20	»
50	acciones para fin de mes.	41 80	»
100	acciones para mañana...	41 80	»
200	acciones para fin Junio..	42 20	»
200	acciones para fin de mes	41 80	»
100	acciones para el sábado.	41 90	»

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE E

$ 10.000	para fin de Julio...	96 10	%
» 10.000	para mañana	98 5	»
» 4.000	ídem ídem	98 50	»
» 1.500	ídem ídem	98 50	»
» 5.500	para el 23	98 50	»
» 10.000	para fin de mes	98 50	»

CEDULAS HIPOTECARIAS SERIE A

$ 3.000	para mañana	81	%

EMPRESTITO BRASILEÑO

$ 3.500	para mañana	98 50	%

B. [illegible] R. URUGUAYO

20	acciones para mañana ...	15	c/u

CAMBIOS

Mercado de cambios sobre Europa [illegible] go más firme á causa de haber [illegible] do algunos giradores de papel comercial, habiéndose colocado con [illegible] cantidades de regular importancia sobre Londres á 51 5/8 y 51 11/16 peniques á [illegible] días vista.

En letras bancarias se realizaron [illegible] pios negocios á los tipos que más abajo cotizamos.

Sobre el Brasil la plaza ha experimentado una baja de regular importancia, con motivo del giro que [illegible]

[illegible]

BANCARIAS [illegible]

DEUDA CONSOLIDADA Y CERTIFICADOS [illegible]

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización: [illegible]

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización: [illegible]

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 % [illegible]

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 21—Cédulas H. Nacionales, al contado, 104.20. [illegible]

Idem Italia, 4.99.
Idem España, 5.20.
Idem Río de Janeiro, 15.250.
Idem Montevideo, 1 000.
Salen «Tritón» y «Colombia».

PRODUCTOS DE GANADERIA

Mayo 21 de 1906.

LANAS

Lo recibido ayer consta de 8 bolsas con 1.200 kilos.

Han llegado desde el principio de la zafra 3.152 fardos y 228.919 bolsas con 35.283.450 kilos.

CUEROS VACUNOS SECOS

Hubo ayer una entrada de 1.895 piezas que unidas á las que se han recibido desde el principio del año forman un total de 259.155 cueros.

La semana principia con mercado en calma, cuya única causa es la escasez de artículo disponible.

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

Por todas vías han llegado 129 cueros. Desde el principio del año hasta la fecha se han recibido 10.976 cueros.

Este fruto estuvo regularmente solicitado, pero las ventas solo alcanzaron á unos 75 cueros, de cuyos precios obtenidos damos cuenta á continuación:

[illegible]

CUEROS LANARES

La entrada última ha quedado representada por 1.[illegible] cueros, 111 atados y 61 fardos.

En lo que va transcurrido del año han llegado por todas vías 26.727 cueros, 45.082 atados y 1.9[illegible] fardos.

La falta de artículo mantiene en calma al mercado.

Solo se han colocado unos 12.000 kilos á estos precios:

[illegible]

CUEROS DE POTRO

[illegible] una entrada de 50 piezas, que unidas á las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 8.781 cueros.

Se cotizan como sigue:

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

Entraron por diversas vías 16 cueros y 3 atados.

Lo recibido desde el 1.o de Enero á la fecha, alcanza á 3.501 cueros y 882 atados.

Páganse estos precios:

[illegible]

CERDA [illegible]

PLUMA [illegible]

CEREALES — TRIGO [illegible]

MAIZ [illegible]

LINO [illegible]

FORRAJES [illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO [illegible]

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS [illegible]

JUZGADO N. DE HACIENDA [illegible]

TABLADA DEL NORTE

[illegible]

MANIFIESTO DE LOS VAPORES DE ULTRAMAR [illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS [illegible]

LLEVAN VALIJA [illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES [illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO [illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO [illegible]

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO [illegible]

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO [illegible]

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL [illegible]

MARÍTIMOS

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1906

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, Mayo 12 de 1906

[illegible], Presidente.
[illegible], Gerente.
[illegible], Contador.

1137

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—1 piano, 2 baños de fierro y variedad de artículos—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 22 del corriente, á la una en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, con cantidad de muebles para sala, dormitorio, comedor y escritorio, cuadros, alfombras, espejos, relojes, fonógrafos, cilindros, discos, loza, cristales y gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular para estudio.
1 baño fierro con aparato para lluvia.
1 id id esmaltado.
Exigiré garantía en dinero al que compre.
El todo se entregará al día siguiente.
1407 m 19.

José B. Gomensoro

VALIOSO TERRENO CENTRAL
Calle Paysandú 13 y 15 entre Ciudadela y Florida frente á los edificios LA LIRA
CIRCULO DE ARMAS
LOURDES

Venta en el mismo

EL MIERCOLES 23 DE MAYO á las 4 p. m. remataré al mejor postor terreno para edificar ó para especular dada su excelente posicion y su proximidad al futuro puerto comercial.

9 metros 45x33 metros 07. Area 319 metros 47 milímetros. Con adoquinado, vereda, cerco y caño maestro pago.

Tiene excavación para sótano.

Títulos buenos.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantía el 10 olo. 1370 my 15

José B. Gomensoro

La casa calle Patria número 103 entre Carapé y Palmar—Con gran terreno—Venta en la misma.

EL JUEVES 24 del corriente Mayo, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase, por reparticion de bienes.

Esta casa construida con materiales de primera clase, tiene 6 piezas grandes con tirantería de fierro, cocina, letrina, aljibe, zaguán con cancel, patio embaldosado y al fondo un terreno tambien embaldosado, con empedrado vereda y arrimos pagos.

El terreno mide 10 m 308 milímetros de frente, por 30 m 65 de fondo. Area 309 m 91.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 olo.

La llave está en frente en el núm. 78. 1404 m 19.

José B. Gomensoro

En la casa calle Municipio núm. 26—A 40 metros de la calle 18 de Julio—Buena posicion—Venta en la misma.

EL JUEVES 24 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin límites de ninguna clase, por reparticion de bienes.

Esta casa que tiene 6 piezas, cocina, aljibe, letrina, 1 galpón con empedrado y vereda.

El terreno mide 10 m 308 milímetros de frente por 55 de fondo.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

El remate tendrá lugar en la misma.

Puede visitarse. 1405 m 19.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Tres importantes fracciones de terreno en Nuevo París, con gran frente sobre la calle Santa Lucía, con un chalet, poblaciones y arboleda; monte frutal, pozo y otras mejoras.—En la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL MARTES 29 de Mayo, á las 2 de la tarde remataré por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, en los autos testamentarios de don Juan D. Rava.

Fraccion A—Area 4 hectáreas, 3894 metros, 5070, con un chalet de altos y bajos, dos galpones, caballerizas, etc.—Base: $ 3840.34.

Fraccion B—Area 3 hectáreas, 5586 metros, 6192, con un galpon, montes, etc.—Base: $ 2275.20.

Fraccion C—Area 3 hectáreas, 9433 metros, 3632, con arboleda, montes, etc.—Base: $ 1691.97.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía: el 10 olo, en manos del señor Actuario.

Los títulos y demás antecedentes están en la oficina actuaria á disposicion de los interesados, calle Sarandí núm. 158.

Detalles y planos, escritorio del rematador, Piedras 134.

1343 my. 12.

José B. Gomensoro

Importante campo flor—Con casa de altos—Galpones y todo alambrado—Area 42 hectáreas 3351 metros—Con frente al Camino de Mendoza, (pasado el Puente unos 1000 metros)—En las puertas de la ciudad—Libre de arrendamiento, está ocupado por su dueño para lechería—Venta en el Vestíbulo de la Bolsa—Base de venta 200 pesos la hectárea.

EL JUEVES 31 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataré dinero de contado, este campo con grandes mejoras, á saber: una casa de altos de 9 piezas, techo de pizarra, 1 galpón techo de fierro, de 10 metros por 20, otro galpón de 3 metros por 6, pozo manantial una quinta con frutales variados, de una hectárea, un monte artificial, un viñedo, cada uno de 1 hectárea, mas ó menos.

El campo está ocupado por su dueño y tiene una lechería, hay arrendatario por 750 pesos al año.

Linda en parte con el doctor Angel Bolla y con don Antonio N. Pereira (finado).

Tiene 335 metros frente al Oeste al Camino Mendoza por 1025 de fondo.

Títulos buenos, á disposicion de los interesados en la escribanía del señor J. Durán y Vidal, calle Misiones 140.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio de venta.

El comprador pagará al rematador el 1 por ciento de comision.

1406 m 19.

Darío A. Saráchaga

JUDICIAL

EL VIERNES 25 de Mayo (día feriado) á las 3 de la tarde, de una casa baja sita en la calle Piedad número 226, compuesta de sala, escritorio, dos dormitorios con piso de pino de tea, una piecita, tres cocinas, w. c. jardín al fondo, caño maestro, aguas corrientes y empedrado al frente.

8 metros 59 centímetros de frente al Sureste á la calle Piedad, por 32 metros 337 milímetros de fondo, formando un área de 286 metros 39 decímetros.

Base de venta: $ 2066.67.

Los antecedentes en los autos sucesorios de don Eduardo Montes, Juzgado Departamental, calle Treinta y Tres número 159.

Por mas datos al rematador. Dayman 1214. 1399 my. 19.

Florentino Ruiz

Remataré por cuenta y orden del señor Agente del Seguro, don Alfredo Von Graberg.

EL DIA 23 DE MAYO de 1906 á las 2 1/2 en punto en la Barraca del Norte, calle Andes esquina Orillas del Plata, por avería despachado, 42 atados hierro galvanizado surtido números:

7	8	9	10
6	8	12	16

La venta es al contado en oro á recibir en el día.

Exijo garantía al comprador.

1397 día 19.

Deolindo F. Tirelli

Explendida posicion

AL MEJOR POSTOR

EL JUEVES 24 del corriente á las 4 de la tarde, de la muy buena casa sita con frente á la calle Lavalleja núm. 31, entre las de Magallanes y Gaboto, á 200 metros de la Estacion del Este, á 100 metros del grandioso edificio que están construyendo para la Universidad y otras oficinas públicas y con el tren eléctrico á la puerta, con el tren del Norte á media cuadra y el de 18 de Julio á una cuadra y media, rodeada de muy buenos edificios. Con un área total de 295 metros 51 cents., ó sean 9 metros 20 cts. de frente, por 32 metros 45 centímetros de fondo, cuya casa consta de 6 piezas y gran cocina, altillo, un algibe muy grande, zaguan y patio de mármol, cuyas piezas están distribuidas así: sala, tres dormitorios, buen escritorio y comedor y 2 más un terrenito como para hacer otra pieza grande. Toda la referida casa de azotea en perfecto estado, todos sus pisos sanos, en muy buen estado, todas las piezas recientemente pintadas inclusive con papel, con sus buenos cielorasos. Con empedrado, vereda, caño maestro y todos sus arrimos pagos.

Escritura y certificados de cuenta del comprador, el cual consignará $ 200 en garantía de su compra.

Por más detalles, ver al rematador. Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

1380 my. 17.

Deolindo F. Tirelli

EN LA AGUADA

Venta decidida al mejor postor.

EL VIERNES 25 del corriente, á las 4 de la tarde. De 4 explendidos solarcitos pequeños en la importante calle Justicia. Donde hoy ya casi nadie vende un solo solar para remedio, y menos como estos, que se encuentran en el punto más central y pintoresco de la Aguada. El primero es Justicia esquina Nicaragua, con un área total de 129 metros 58 centímetros, 10 milímetros, ó sean 13 metros 71 cent. de frente por 11 metros 60 centímetros, que son tambien de frente á la calle Nicaragua.

El segundo tiene una área total de 119 metros 39 cent. 60 milímetros, ó sean 10 metros 31 de frente por 11 metros 60 cent. de fondo.

El tercero, con una área total de 184 metros 51 cent. 32 milím., ó sean 8 metros 78 cent. de frente por 21 metros 28 cent. de fondo.

Y el cuarto con un área igual al tercero.

Solares de muy buena altura, de muy poco cimiento y que no hay que rellenar ni desmontar.

Pido al público vean estos espléndidos solarcitos. Son los únicos que se presentan en tan buenas condiciones, ya por la posicion en que están ubicados como por sus áreas tan proporcionadas. Hay que tener en cuenta tambien el tren eléctrico por su frente, á un paso del futuro Palacio Legislativo, del gran Mercado Agrícola y del Nuevo Parque Central, que ya está decretado en la Aguada.

Títulos garantidos. Escritura y certificados de cuenta de los compradores, los cuales consignarán $ 50 por cada solar en garantía de su compra.

Por más detalles, ver al rematador. Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

1381 my 17.

Deolindo F. Tirelli

EN LA AGUADA

A la más alta postura.

EL VIERNES 25 del corriente, á las 3 de la tarde. De un espléndido solar de terreno sito en la calle Justicia núm. 52a, entre Cuñapirú é Independencia, en medio de dos casas y en condiciones de edificarlo con poco capital. Con una área superficial de 336 metros 42 cent. ó sean 8 metros 59 cent. de frente por 38 metros más ó menos de fondo, cuyo terreno no hay que desmontarlo ni rellenarlo y buena posicion. Gran altura, con el tren Oriental á la puerta y con empedrado pago.

Títulos garantidos. Escritura y certificados por cuenta del comprador, el cual consignará $ 100 en garantía de su compra.

Por más detalles, ver al rematador. Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

1382 my. 17.

Jaime Maeso

Valioso remate de propiedades

Muy centrales, muy importantes y muy convenientes. Llamo la atencion de los hombres de dinero sobre estas ventas. Las esquinas de Cerro y Reconquista y la de Cámaras y Reconquista al lado del Teatro Solís, de la calle Sarandí, de las plazas Constitucion é Independencia y de nuestro principal Mercado, son algo muy importante. Nada mas central ni mas valioso. Es allí donde mas vale la propiedad, donde es mas solicitada y donde se puede usted sacar mayor renta del capital. No hay un paraje mas apropósito para edificar palacetes de dos ó tres pisos. Garanto que venderé á quien mas pague, pues la venta se realizará por la oferta mayor.

EL JUEVES 24 (día de fiesta) á las 4 de la tarde venderé la gran propiedad esquina con 16 metros 76 cent. de frente á la calle Reconquista núms. 196 y 198 y 18 metros 90 cents. á la de Cerro, formando un área total de 216 metros 76 cents.

En seguida realizaré la otra esquina con 9 metros 50 cents. á la calle Cámaras núms. 186 y 21 metros 47 cents. de frente tambien á la de Reconquista del número 186a al 192, con un area total de 261 metros 30 cents.

Los arrimos, veredas y adoquinados y caños maestros de estas fincas están pagos y sus títulos son de primer orden. No dudo que todos ya se habrán dado cuenta de la gran importancia de ellos y se apresurarán á comprarlas, en la presuncion de que no han de encontrar donde emplear mejor el capital. Calcúlese la enorme renta que se sacará allí, en ese paraje excepcional, edificando hermosos palacetes de 2 ó 3 pisos, para lo cual se prestan admirablemente por ser esquina.

La venta es sin base y al que mas pague. Darán garantía de 200 y 200 pesos respectivamente. Por mas informes, Plaza Independencia 79.

1401 día 19.

Francisco Piria

55 SOLARES

EN LOS POCITOS

Frente á la calle Rivera

Calle por medio con el

BARRIO RAMIREZ

Al lado de la Estacion.—VENTA A 66 MESES DE PLAZO.—TRANVIA A LA PUERTA.—Terrenos de colosal porvenir.—Orden terminante de liquidar.—Base para la venta tirada.

25 CENTESIMOS

EL METRO CUADRADO

Una espléndida casa con jardin

BASE DE VENTA 500 PESOS

El que no compre hoy no comprará mas.

Calles amplias de 17 metros de ancho con arreglo al amanzanamiento oficial.—En el centro de la ciudad nueva.

Con 3 y 4 pesos mensuales pueden hacerse propietarios.

[illegible] grandes detalles.

Actualmente el agrimensor está practicando la subdivision y amojonamiento de esta espléndida propiedad.

Vávanse preparando.

Por datos calle Sarandí 208, oficina de «La Industrial». 1004

S. Cabrera Guerra

De todas las existencias que hay en los graneros, frente á la Estacion del Ferro Carril en Camdones, de propiedad de los señores Wettstein Niding y Cía.

EL JUEVES 24 del corriente á la una de la tarde, en el lugar indicado, venderé al contado y al mejor postor las referidas existencias, así como los animales que indico.

Máquinas de desgranar, á vapor, de hacer ladrillos (chicholos), de enfardar, de cortar alfalfa, de romper uva, de alambrar, para azufre y sulfato; una báscula de mil kilos, ladrillos portland, arados de distintas clases, 2 carretas, una jardinera, rastrillos, carretillas de mano, rastras de hierro, tejas, chapas de zinc, tirantillos, desgranadoras á malacate, máquina para dar vuelta el pasto y gran cantidad de herramientas de todas clases y aplicaciones.

ANIMALES

[illegible] vacas lecheras, 10 vaquillonas, 12 terneros, 3 bueyes, 2 novillos, 2 toros, 2 mulas de tiro, 3 caballos, 1 yegua, 3 potros.

AVES

50 gallinas. 1331 my 11.

Gard y Sanjuan

JUDICIAL

De 58 hectáreas

Y 4958 metros cuadrados

DE

CAMPO FLOR

En el departamento de la Capital en

"TOLEDO"

A una hora de viaje en breack, desde la Plaza Independencia. A mil doscientos metros del cortijo Vidiella. Arroyo Toledo por medio: como tambien del establecimiento del coronel don Pedro Idiarte Borda. Alambrado por todos sus costados y dividido en tres potreros. Poblaciones de torron y techo de paja. Aguadas permanentes. Monte artificial con gran cantidad de Alamos, Sauces y Mimbres de regular edad. Es mas conocido por

CAMPO DE FRAGA

sobre el Camino Nacional de la Cuchilla Grande que lo atraviesa por el frente el cual se está macadamizando faltando tan solo unos ochocientos metros para que esta gran obra llegue al campo que vendo.

TASACION BAJISIMA

Base de venta

¡80 PESOS LA HECTAREA!

lo que hoy vale $ 200.

Posesion tranquila y derechos de mas de 24 años.

El MARTES 22 de Mayo, á las 4 en punto de la tarde y en las puertas del Juzgado de lo Civil de primer turno, calle Rincon núm. 63 procederé á la venta judicial de lo relacionado en el edicto que al pié transcribo con la ínfima base de

$ 80 LA HECTAREA

y que actualmente están arrendadas á una lechería con contrato particular por cuatro años al precio de $ 40 al mes el total ó sean las 58 hectáreas y 4958 metros cuadrados; teniendo ya corrido como año y medio.

Para instruir mejor á los interesados les hago saber que se fijen en los expedientillos que mencionaré mas abajo que han sido trasmitados en el Juzgado Ldo. Departamental y que corren agregados por cordon al iniciado por don Francisco C. Fraga sobre amparo de posesion. 1.o Incidente por cobro de honorarios promovido por don Francisco Fraga en los autos seguidos por Ignacio Mutuberría contra Juan Amles. 2.o Francisco C. Fraga amparo de posesion. 3.o El mismo contra Virginio y Joaquin Pintos (desalojo). 4.o El mismo á Matilde de Morín y otros (arrendamiento). 5.o El mismo, contra los hermanos Jose, Pablo y Pio Rappetti por daños y perjuicios; todos ganados por el señor Fraga con costas y costos.

La venta la efectuaré con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez de 1er. turno doctor don Miguel V. Martínez dictada en los autos testamentarios de don Francisco C. Fraga se hace saber al público que el día 22 del corriente mes de Mayo á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63 y por el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan asistido del Actuario y Alguacil se vá á proceder á la venta de los derechos á una fraccion de campo de pastoreo, situada en Toledo en este departamento compuesto de 58 hectáreas 4958 metros, que linda por el norte con don Miguel Julian, por el Sud con don José Vidart, y sucesiones Carrion y Duchena, y al Este con el arroyo Toledo según plano. Han sido tasados, en la suma de 120 pesos hectárea que forman un total de 7019 pesos 50 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Abril 27 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

Nota—Los interesados que deseen otros datos bien concretos pueden ocurrir á mi escritorio calle Cerro Largo núm. 204 de 1 á 5 p. m.; lo mismo por planos y carteles.

1277 my 4.

Gard y Sanjuan

JUDICIAL

Por liquidacion de sucesion.

DE LA PROPIEDAD ESQUINA

con frente a la gran Avenida de Sierra y Lima señalada su puerta por la calle Sierra con el núm. 126; con 12 metros y pico de frente á esta por 25 y medio metros de fondo.

Títulos perfectos. Adoquinado.

AREA INMEJORABLE

y que se presta muy especialmente para la construccion de cómodas casitas.

PARAJE DE GRAN PROGRESO Y PORVENIR

á dos cientos metros de la Plaza de Flores donde se construirá brevemente el Palacio Legislativo (la gran obra nacional) y que hará valorizar grandemente la propiedad en sus alrededores.

Tasación sumamente baja

Pues venderé con la ínfima base de

$ 2.333.34 cts.

Que son las 2/3 partes de su tasacion.

EL DIA SABADO 26 DE MAYO á las 3 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de este terreno con edificio en un solo lote y con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio sucesorio de doña Isabel Lorente de Garabal, se hace saber: Que el día 26 del corriente, á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, se procederá por el martillero don Romualdo Gard y Sanjuan, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno y el edificio que contiene, situado entre la Aguada y el Cordon de este departamento y compuesto de trescientos nueve metros, setenta y siete decímetros y ocho milímetros que se deslindan así: doce metros, dos centímetros y seis milímetros de frente sobre la calle Sierra, por veinte y cinco metros, siete decímetros de frente á la calle Lima. La propiedad mencionada, ha sido tasada en la suma de tres mil quinientos pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion mencionada, así como de que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento del producido de venta, á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, sita en la calle Treinta y Tres, núm. 159, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 4 de 1906.—Avelino Barbot, actuario.

Nota—Por otros informes en mi Escritorio Cerro Largo 214 de 1 á 5 p. m.

1237 my 5.

Pascual Quartino

JUDICIAL.—AL MEJOR POSTOR DEL MOBILIARIO que adorna la casa-quinta de la sucesion de don Antonio N. Pereira, Camino de Rivera número.

EL JUEVES 24 del corriente (feriado), á la 1 en punto de la tarde.—De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, procederé á la venta en remate público, al mejor postor y dinero al contado, de todos los muebles existentes en la casa-quinta de la sucesion de don Antonio N. Pereira, compuesto de juegos de sala, escritorio, comedor, dormitorio, sala de billar, biblioteca, cuadros, espejos, arañas y aparatos de gas, caja de fierro, piano marca Bord, loza, cristalería, etc., etc.

Una rica coleccion de obras históricas y literarias de varios autores.

Todo comprador consignará garantía. 1358 my. 14.

Pascual Quartino

JUDICIAL.—AL MEJOR POSTOR DE CARRUAJES, ARREOS, CABALLOS, etc., etc., pertenecientes á la sucesion de don Antonio N. Pereira, en su quinta, Camino Rivera número 310.

EL VIERNES 25 del corriente (feriado), á la 1 en punto de la tarde.—De mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, procederé á la venta, en remate público, al mejor postor y dinero de contado, de los vehículos y semovientes de propiedad de la sucesion de don Antonio N. Pereira y que á continuacion se expresan:

Tres coupés, un milord, un break, una americana, una charrette y una jardinera; una yegua rusa de tiro, dos yeguas de tiro Trakenen, dos caballos de tiro puros, un padrillo puro, dos caballos y tres yeguas de tiro y andar, dos vacas lecheras, noventa aves de corral de varias clases, varios juegos de arreos, etc., etc.

Todo comprador consignará garantía. 1359 my. 14.

Juan Prando Algarate

EL JUEVES 31 del corriente mes. Por reparticion de herencia, á las 4 p. m. En el lugar de su ubicacion, venderé á la mas alta oferta, la propiedad situada en la calle Durazno número 265, esquina Yaguaron.

El edificio se compone de una casa para negocio, 3 habitaciones, altillo, cocina, w. c., aljibe, sótano, produce hoy 28 pesos mensuales y ha producido 32 pesos.

Tranvía á la puerta, vereda, empedrado, caño maestro, arrimos á las dos calles pagos. El terreno mide 10 m. 757 de frente por 12 m. 65 de fondo.

Títulos garantidos. Gastos de escritura, etc., por cuenta del comprador.

Escritorio del rematador, Juncal número 171a. 1389 my 18.

José M. Silva y Antuña

Importante terreno en la ciudad de Minas. De 73.220 metros cuadrados mas ó menos. Títulos garantidos. Venta al mejor postor para pago de legados.

EL LUNES 28 del corriente Mayo á las 2 de la tarde, venderé en las puertas de la Bolsa de Comercio, el referido terreno perteneciente á la sucesion de doña Rosaura Silva de Silva.

Linda este terreno por su frente al Sud con el Camino Real; por el Norte con don N. Prieto; por el Este con terrenos de los suburbios de esa ciudad y por el Oeste con don Jose Milgue. Tambien son linderos don Graciano Mendibehere, doña Donata y don J. Tejeda, don Juan y doña Vicenta Papaterra.

Por mas datos ver al rematador, Cuñapirú 158. Títulos y planos en el Juzgado de lo Civil de tercer turno á cargo del doctor Capella y Pons, expediente sucesorio. Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Se oyen ofertas fuera de remate.

El comprador consignará el 10 olo en garantía. 1391 my 18.

E. Landinelli y Cía.

DE AVERIAS

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

EL MARTES 22 del corriente, á la una y media remataremos al contado y á la vista en el patio de Aduana:

[illegible] 263 piezas cinta seda faya de 7 mts.

[illegible] 315 piezas cinta seda faya de 7 mts.

A las dos, frente al depósito Herrera 2:

L. C. 4 bultos yerba en hoja. «Venta en depósito». 1390 my 18.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

7 PRECIOSOS TERRENOS

En el centro más aristocrático de Montevideo

¡EN LA ENTRADA DEL PRADO!

Sobre la nueva avenida Buschental

TASACIONES BAJISIMAS

Hay lotes que se venderán sobre la ridícula base de $ 0.60 el metro!

Es un verdadero regalo para la gente que desee [illegible] una quinta en el paraje mas hermoso de Montevideo.

EL DOMINGO 3 de Junio á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion (Avenida Buschental á la entrada del Prado) venderemos judicialmente y sobre la base de las tasaciones que en cada lote se indican, 7 soberbios solares rodeados de palacetes modernos, y todos con frente á la nueva Avenida Buschental, recien macadamizada y abierta al servicio público.

Estos terrenos formaban parte de la antigua quinta de Ribeiro, y se recomiendan por su ubicacion especial, pues la Avenida Buschental es ya la vía obligada de los concurrentes al Prado.

Es la gran arteria del lujo montevideano, y nadie debe faltar á esta venta excepcional.

Los títulos y el plano pueden verse en la escribanía actuaria calle Rincon número 63.

Léase el siguiente edicto:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martínez se hace saber al público que el domingo 3 del entrante mes de Junio á las 3 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones y por los martilleros Victorica y Muiños, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de varios solares de terreno situados en el Paso del Molino, en este departamento y señalados con los núms. 16, 17, 18, 19, 24, 25 y 26 y compuestos á saber: El solar núm. 16, con frente á la calle Buschental se compone de una área de 341 metros 75 centímetros y ha sido tasado en $ 341.75 centésimos. El núm. 17 con frente á la calle Buschental, tiene 319 metros 25 centímetros y ha sido tasado en $ 319.25 centésimos. El núm. 18 con frente á la calle Buschental tiene un área de 296 metros 75 centímetros y ha sido tasado en $ 296.75 centésimos. El núm. 19 con frente tambien á la calle Buschental tiene una superficie de 665 metros 60 centímetros y ha sido tasado en $ 399.04. El núm. 24 con frente á la calle Buschental tiene 379 metros 382 milímetros ha sido tasado en $ 569.37 centésimos. El núm. 25 con frente á la calle Buschental se compone de 357 metros 76 centímetros ha sido tasado con la casilla de material que contiene en $ 534.52 centésimos, y el núm. 26 con frente á la calle Buschental se compone de 368 metros 47 centímetros y ha sido tasado con $ 479.01. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.

Se previene igualmente que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador ó compradores. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan B. Palou.—Montevideo, Mayo 18 de 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

1395 my 19

2.a Feria Arroyo Grande

DE GANADERIA

EL DOMINGO 27 DE MAYO de 1906 EN LA ESTACION «ARROYO GRANDE», ESTANCIA «ERIN» DE DON GUILLERMO PEILE.

Con el concurso de las estancias LOS ALTOS y SANTA ADELAIDA de Drabble hermanos, SANTA ELENA y MONZON HEBER, del doctor don Alejandro Gallinal, LA PALMA, de don Alberto Sienra y las de los señores Taro y Curuchaga, Severo Cardona y Berterreche Hnos.

Por pedidos de local dirijirse á Norberto Gonzalez y Juan C. Peile, Estacion Arroyo Grande, ó a los martilleros Menendez y Larriera, San José de Mayo, y á los efectos del catálogo se previene á los señores ganaderos que deben remitir los pedidos antes del 20 de Abril próximo venidero.

921 mz 11.

J-B

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell
Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas Hereford y Durham [illegible] Llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros Hereford	puros por cruza
id. Durham	id id id
Padrillos Clydesdale	id id id (tiro pesado)
id Yorkshire	id id id (tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln	id id id

Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y ésta es su mejor recomendación.

Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil N. 14; único comisionado en Montevideo.

A los señores ganaderos

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS Y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpon, como ser:

TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS TERNERAS, etc.

Vendo tambien animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.
CARNEROS HAMPSHIRE PUROS DE CAMPO.
CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.
CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPON, CAMPO E IMPORTADOS.
OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.
POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.
POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.
MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.
NOVILLOS DE TIPO EXPORTACION Y FRIGORIFICO.
CAPONES PARA EXPORTACION E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los mas importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACION Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 146.—MONTEVIDEO. 3141 v jn. 15.

Ricardo Sienra

Importante remate de mercaderías

EN MI CASA CALLE RINCON NUMERO 87

EL MARTES 22 Y MIERCOLES 23 de Mayo, á la una en punto, se procederá a la venta de un importante surtido de mercaderías para la entrante estacion.

AL MISMO TIEMPO

Una partida sombreros para hombres y niños.

PARA BAZARES

Gran surtido de artículos para bazares, como ser: [illegible], estatuitas, paliteros, queseras, mantequeras, alhajeros y un variado surtido de artículos de metal blanco. 1402 my 19

Remate de lecheras

EN EL CENTRO RURAL

de Raul B. Gomez y Compañía

CUAREIM 65

EL JUEVES 24 de Mayo de 1906, á las 2 p. m., venderemos 10 excelentes vacas lecheras de varias razas, unas con cría al pié y otras próximas á parir, procedentes de establecimiento acreditado en la raza para leche.

Recomiendo el lote.

En seguida varios lotes de madera usada para piso, puertas, etc.

1383 my. 17.

José L. Laugaron

EL LUNES 28 de MAYO, á las cuatro de la tarde. — En el paraje de su ubicacion.

IMPORTANTE REMATE

De la valiosa propiedad de altos y bajos con tres frentes, el de la calle 25 de Agosto señaladas sus puertas con los números 156, 158, 160, 162 y 164, el de la calle Misiones con los números 24, 26, 28 y 40 y el de la calle Muelle Viejo con los números 35 y 41 y además un pequeño almacen frente al Muelle Viejo núm. 33.

Ojo, señores capitalistas

Magnífica posicion. Negocio de gran porvenir, espléndida colocacion de dinero.

AL MEJOR POSTOR

Llamo la atencion de los capitalistas hacia este buen negocio pues rara vez cae bajo el martillo una propiedad de estas condiciones, con tres hermosos frentes, uno de ellos á la plazoleta, aparente por su posicion central para levantar un hermoso edificio especialmente destinado á Hotel, para lo que será muy solicitado teniendo en cuenta que el puerto estará concluido dentro de muy poco tiempo. La gente de capital debe preocuparse de este negocio para procurar una buena colocacion de dinero.

Esta propiedad produce mal arrendada como está hoy, 213 pesos mensuales ó sean 2556 pesos al año, pero con algunas reformas de poca importancia puede producir facilmente 3500 pesos anuales.

Su propiedad costó al Banco Comercial, según escritura de Marzo 26 de 1887, $ 33.780 y hoy se vende al mejor postor.

Esta gran propiedad cuyo frente principal mira al Sur á la calle 25 de Agosto, está edificada en un terreno de 445 metros 88 dec. 61 cent. y 024 mm. cuadrados y además el del almacen con frente al muelle Viejo compuesto de 70 metros 8 dec., 88 cent. y 095 mm. cuadrados.

Area total: 515 metros 66 dec. 90 cent.

Está alquilada sin contrato de manera que el comprador al ser escriturado podrá disponer en seguida de la propiedad, á su voluntad.

El comprador tiene opcion á pagar una tercera parte al contado y las otras dos terceras partes á plazo de uno y dos años con garantía hipotecaria y con el interés de 7 olo al año, pagadero por trimestres adelantados.

VENTA POR REPARTICION

Los títulos son de primer órden y garantidos. Arrimos, vereda, adoquinado, caños maestros, etc., todo pago.

Garantía de compra $ 2000. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Prevengo que tengo orden absoluta de vender al mejor postor.

Por más datos, ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187. 1377 my 15

José L. Laugaron

EN VENTA PARTICULAR

En mi «Tattersall», calle Agraciada número 70, esquina Cuareim.

5 hermosos toritos Durham, puros, del Establecimiento del señor Carlos de Castro. Son hijos de un gran toro importado de Buenos Aires, por los señores P. y G. Hughes.

Existen tambien en la Inspeccion Veterinaria destinados á la venta en mi «Tattersall», 14 espléndidos toros Hereford, importados en estos días procedentes de Inglaterra, entre ellos el célebre «Prime Minister», 4 primeros y segundos premios del año pasado y campeon de 1906 en Inglaterra.

ADEMAS

8 buenos carneros Lincoln importados de la Cabaña Dudding y

8 idem carneros Romney Marsh, tambien importados de Inglaterra.

En mi casa, calle Cerrito núm. 187.

Una hermosa volanta americana estilo Luis XV, para 6 personas, buenos arreos, etc. Un faeton construido en París, un tilbury capota entera de búfalo, un lindo break, arreos, etc. 1373 my 17

José L. Laugaron

EL DOMINGO 27 de Mayo, á las tres de la tarde, en el paraje de su ubicacion.

De 9 hermosos solares de terreno con frente á las calles Continuacion Orillas del Plata (despues de 8 de Octubre) Presidente Batlle y Presidente Berro.

Gran altura, paraje sano, seco y muy pintoresco.

Posicion de gran porvenir.

Cercano al Gran Sanatorio Mondino y Lamas y al gran Parque Nacional.

Actualmente se están haciendo por esos alrededores grandes y hermosos edificios y dentro de muy poco tiempo estos terrenos valdrán el doble de lo que hoy paguen.

Venta al mejor postor y en lotes por separado.

Detalle de los solares.

2 solares frente á la calle Orillas del Plata entre Presidente Flores y Presidente Batlle, compuesto cada uno de ellos de 12 metros de frente á la citada calle, por 18 metros de fondo. Total 216 metros cada uno.

Solar núm. 10 — Con frente á la calle Orillas del Plata, compuesto de 10 metros 7375 mil. de frente por 16 metros 93 centím. de fondo. Total 182 metros 03 dec. 13 cent.

Solar núm. 11 — Con frente á la calle Orillas del Plata, compuesto de 10 metros 7375 m. de frente por 31 metros 13 cent. de fondo. Total 336 metros 60 dec. 50 cent.

Solar núm. 12 — Con frente á la calle Orillas del Plata, compuesto de 10 metros 7375 m. de de frente por 34 metros 125 cent. de fondo. Total 366 metros 87 dec.

Solar núm. 13 — Con frente á la calle Orillas del Plata, con 10 metros 7375 m. de frente por 17 metros de fondo. Total 182 metros 7522 mm.

Solar núm. 14 — Esquina Orillas del Plata y Presidente Batlle, con 17 metros 69 cent. frente á Presidente Batlle, por 21 metros 175 mm. de fondo que por ser esquina tiene tambien frente á Orillas del Plata. Total 366 metros 47 dec. 8 centímetros.

Solar núm. 15 — Con frente á la calle Presidente Batlle, con 8 metros 70 cent. de frente por 32 metros 2125 de fondo. Total 276 metros 70 cent.

Solar núm. 16 — Con frente á la misma calle Presidente Batlle, con la misma área.

Solar núm. 7 — Con frente á la calle Presidente Berro, con 8 metros 50 cent. de frente por 32 metros 1475 mm. de fondo. Total 276 metros 03 dec. 14 cent.

Solar núm. 8 — Con frente á la citada calle Presidente Berro, con 8 metros 50 cent. de frente por 32 metros 1075 mm. de fondo. Total 275 metros 88 dec. 93 cent.

Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía 50 pesos por cada solar. Por más informes, ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187. 1361 my 14